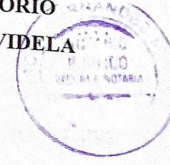


ACTA NÚMERO 94 REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO
CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
DE LA SERENA



En La Serena, siendo las 16:40 horas del día 28 de Septiembre del año 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 94, del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, con la asistencia de los siguientes miembros: Señor Roberto Elías Jacob Jure, Rut Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, el Director Señor: Carlos Fernando Barahona Morgado, Rut el Director Señor: Jilberto Jesús Parra Parraguez, Rut; asistieron también a la presente sesión, el Señor Patricio Bacho Chávez, Rut Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, el Director del Departamento de Finanzas: Sr. Jerónimo Alexi Clavería Calderón, Rut; la Directora del Departamento de Salud; Dra. Lorena Patricia Casarín Muñoz, Rut; el Director del Departamento de Administración: Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Rut; Directora del Departamento de Educación, Sra. Sandra Castro Carvajal, Rut; Contralor Interno de la Corporación Municipal Gabriel González Videla: Sr. Marcelo Bernabé Ensignia Soto, Rut; y la Sra. Carol Mariela Álvarez Ordenes, Rut; Abogada – Directora del Departamento Jurídico, todos de esta Corporación Municipal.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala: Muy buenas tardes a todos. Vamos a partir con el estado de Cotizaciones Previsionales y de Salud de los Docentes, luego Gestiones realizadas en relación a la venta de terrenos y puntos varios, partamos por lo primero don Patricio.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala: Buenas tardes señor Alcalde, Directores, de acuerdo a lo que ustedes nos pidieron en la reunión pasada de directores en esta reunión vamos a exponer la situación del estado de las cotizaciones previsionales y de salud de los docentes, cuando asumí como Secretario General en el mes de octubre del año 2015 se encontraba impaga la previsión hasta ese mes, me refiero a la previsión de los profesores de planta, por ello debemos entender todo aquel profesor que cumplen horas del plan lectivo, esta situación a contar del año 2014 ya se había ido desarrollando una gestión para pagarla vía Fondo de Apoyo a la Educación pública (FAEP), desde que asumimos comenzamos a poner la previsión al día a conseguir sanear las deudas previsionales hasta el año 2014, en ese andar estamos.

En el andar del saneamiento ocurrió el año pasado una situación imprevista que nos obligó a dejar de pagar también otros meses del año pasado y algunos meses del año 2017, situación que en la actualidad se ha rectificado. La previsión de los profesores antes señalados está pagada desde el mes de agosto hasta el mes de enero del año 2017 de forma ininterrumpida.

A continuación explicaremos como se ha ido pagando, que es lo que falta, que es lo que está retenido y los valores que vamos a tener que necesitar para concluir lo que nos ha pedido nuestro Alcalde que es que al mes de diciembre tengamos pagado la previsión de los profesores de planta.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Los profesores señalan que son \$ 3.000.- millones, ya no se debe la suma señalada, y lo que se debe tiene que estar pagado al mes de diciembre de este año.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

En este contexto he retomado una situación que se había aprobado en el mes de enero del año 2015, que es crear la unidad de normalización, en esa ocasión hubieron cuestionamiento a la unidad y al nombre que se le dio, dicha unidad quedo aprobada por el Directorio. Esta unidad tendrá por objetivo el pago de la previsión, de las deudas personales que existan y de otro tipo de deudas que afectan a la dotación docente. Este equipo está conformado por dos personas, por don Mario Benitez, quien desde el año 2014 trabaja en el área de pago de cotizaciones y la Sra. carolina Aravena quien trabaja en esta unidad desde este mes, ya que antes se desempeñaba en el área de Contraloría Interna, ambos son profesionales muy calificados. Para abordar este tema le he pedido a Carolina que nos explique brevemente en dos láminas esta estrategia de pago, Carolina le cedo la palabra.

La Sra. Carolina Aravena señala:

Buenas tardes, les comento que la unidad en la cual me desempeño determinó la deuda en educación en los periodos de enero a junio del año 2015 y del periodo de octubre a diciembre del año 2016, en la columna donde aparece deuda nominal, que es la deuda real, que se descuentan de las liquidaciones de sueldo y en la columna del lado figura el periodo septiembre 2017, que corresponde a la deuda actualizada, incluye intereses, reajustes y además el 10% que cobra el estudio jurídico como honorarios, finalmente en la tercera columna está el monto retenido.

En la otra columna tenemos la suma actualizada de la deuda de septiembre de 2017, es de \$2.418.- millones y el monto retenido es de \$1.961 millones, por lo tanto, hay un déficit de 456.000.000.-



En la siguiente lámina, podemos ver cómo se van realizando los pagos y como se van sumando los montos retenidos, se canceló en este mes, enero y febrero del año 2017, por lo tanto es la primera, donde dice 579 millones, al pagar enero y febrero se recuperaron 579 millones, con ese comenzamos, vamos a pagar el mes que tiene mayor monto con intereses

incluidos, que vendría a ser abril 2015, que correspondería a \$369.957.000.- por lo tanto nos quedara un saldo de \$209.621.570.-, luego se cancelara diciembre que es el mes que continua con mayores intereses, se cancelaran los montos más altos por son los que generan más intereses, continuamos con diciembre de 2016 que corresponde a \$ 347.000.000.- millones vamos a recibir por haber cancelado el mes anterior abril de 2015, \$211.503.000.-. Entonces con el saldo que teníamos anteriormente de \$209 millones más los \$211 millones cancelamos los \$347 millones que corresponden a diciembre de 2016, quedando un saldo de \$74 millones. Después se cancelará marzo de 2015, y vamos a recibir por haber cancelado el mes anterior, diciembre 2016, \$273.891.925.-, estos montos figuran en la lámina donde dice montos retenidos. Este monto más el saldo de \$74 millones, se pagaran \$276 millones, quedando un saldo de \$71 millones. Luego se cancelará enero de 2015, con lo que se recibirá por haber pagado marzo 2015, esto es, \$190 millones y sumado a los \$71 millones de saldo anterior, va a quedar un saldo de \$19 millones. Posteriormente se pagará febrero de 2015, se recibirá por haber pagado enero de 2015, \$201 millones más los \$19 millones que teníamos como saldo, vamos a tener un déficit de \$ 9.800 millones.- Aquí, se necesitará una inyección de recursos de \$9.897.- tras esta inyección estaríamos con saldo \$0.

Luego al cancelar febrero de 2015, recibiríamos \$186 millones y vamos a cancelar junio de 2015, entonces nos quedaría un saldo de \$29.134.833.- Después se cancelará mayo de 2015, por haber cancelado anteriormente junio de 2015, recibiremos \$151 millones más el saldo de \$129 millones, va a quedar un saldo de \$53.842.698.- Luego vamos a cancelar octubre de 2016, y por haber pagado mayo de 2015, recibiremos \$167.688 millones más el saldo de \$53 millones, nos va a quedar un saldo de \$121 millones.- Ahí necesitamos nuevamente inyección de recursos por un total de \$121.782.750.- Luego se pagará el mes de noviembre de 2016, por haber pagado el mes de octubre 2016 vamos a recibir \$324.570.960.- quedando con saldo \$0. necesitando inyección de recursos por \$324.570.960.- Como teníamos saldo \$0. por no recibir recuperación al pagar octubre ni noviembre, por eso se tiene que inyectar el mismo monto de noviembre.


El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Con esto quedaría pagado toda la previsión, 2017 está todo pagado, de 2016 está faltando octubre, noviembre y diciembre. Mi pregunta es la siguiente, ¿todo este ejercicio que acabamos de hacer es hasta diciembre de este año?, eso es lo que me interesa decir, que toda la deuda previsional de los profesores de plata está pagada. Después nos dedicaremos a pagar PIE, SEP y Administración Central, que son montos menores a los que pagamos por previsión de los profesores de planta, ya no ocuparíamos FAEP para esta previsión, porque en adelante, nosotros estaríamos en capacidad de pagar la previsión mes a mes. Y ahora deberíamos estar en más capacidad en la medida que terminen de irse los profesores. Más los impuestos. No podemos llegar a la fecha del impuesto a pagar \$900.000.000.-, eso no podemos hacerlo.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Alcalde, ¿a qué se refiere con retención de impuestos?

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

A la retención que se les hace a los funcionarios, que si no se paga mensual se va acumulando. ¿Cuánto debemos Jeronimo?

El Sr. Jeronimo Claveria Calderon, Director del Departamento de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Se debe de abril en adelante.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Cuanto se paga mensual?

El Sr. Jeronimo Claveria Calderon, Director del Departamento de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Alrededor de 45 millones en salud.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Salud esta pagado?





El Sr. Jeronimo Claveria Calderon, Director del Departamento de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Solo esta pagado hasta marzo.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Debemos pagar salud ahora, antes que se acumulen más los montos, es más grave no pagar ahora después se acumularan \$700 o \$500 millones de pesos, pagar ahora para que la carga no sea mayor para cuando tengamos que pagar previsión, el consejo no me permitirá traspasar esa cantidad de dinero. Los quiero prevenir ahora.

Ese es el estado actual de lo que es deuda previsión de profesores, es bastante más auspicioso que lo que teníamos anteriormente, si las cosas caminan como están caminando, porque estos flujos de plata esta es plata que está retenida, en la medida que se paga la van devolviendo.

El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Cuál es el nivel de seguridad del reintegro?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Estamos sujetos a los tiempos del Ministerio, si nosotros presentamos las carpetas en esta fecha el ministerio tiene las plataformas abiertas hasta el 10, de ser así tenemos la posibilidad que nos devuelvan ahora, sino pagamos tendríamos que esperar hasta el 25 que es la fecha en que el Ministerio abre nuevamente las plataformas. Para nosotros los pagos deben realizarse entre los 30 y 5 de cada mes. Mañana se entregan las carpetas, faltaba un documentos que se entrega mañana a más tardar medio día. Hubo un problema con el pago por endosar mal los cheques, en este caso de un estudio que lleva los casos de Colmena.

Hago hincapié en que el monto retenido que aparece en la columna tres de la primera página se refiere a la retención que se recibe del Ministerio de Educación, si se dan cuenta esta retención no tiene reajuste.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Las inyecciones de dinero quien las hace?


El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Alternativas hay, como el ingreso de recursos frescos o alguna transferencia que debiera pasarnos el consejo, digo debiera es porque esto está planificado en el PADEM, este considera la transferencia que el municipio debe hacernos, nosotros para financiar el sistema debemos recibir una cantidad de recursos que está explicitado en el PADEM, este es un instrumento legal que el consejo ya aprobó, lamentablemente la transferencia que llega es la mitad.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Lamentablemente nosotros también estamos con deudas graves.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

La otra posibilidad son recursos frescos, un aporte del Ministerio de Educación, o del tema que hablamos en la reunión pasada que tiene que ver con la venta de terrenos.

El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿El FAEP no alcanza a cubrir esto?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

El FAEP fue restringiendo la posibilidad de pagar para sanear deudas, el FAEP 2017, el que fue aprobado y ya hemos recibido 3 cuotas, limita las deudas de saneamiento al 31 de diciembre del año 2014, por lo tanto estas deudas quedan fuera, si bien es cierto nosotros hemos planificado en el FAEP gastos rendibles y que no requieren que nosotros devolvamos recursos, por ejemplo, reclamamos 1000 y fracción millones para remuneraciones, que nosotros las rendimos y comprobamos que las pagamos, solo la planilla de educación son mensualmente 1200 millones, ahora con la carrera docente subió a 1400 millones, o sea cuando el FAEP nos permite gastar 1100 millones en remuneraciones, con eso no alcanzamos a pagar ni un mes de remuneraciones de los profesores, entonces nosotros que hacemos, que el ahorro que produce el que la subvención tradicional no la gastemos en pagar remuneraciones ese mes o paguemos solamente un delta Esa plata nosotros la podemos destinar a previsión, desde ese punto de vista el FAEP nos va a ayudar, de forma indirecta.

En esta tercera cuota debíamos invertir en infraestructura de los establecimientos, compra de vehículos y pagar traslado de estudiantes.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:





¿Dijiste no pagar remuneraciones?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

No, dije pagar remuneraciones, si yo tengo que pagar 1200 millones antes de la carrera docente, y nosotros recibimos por FAEP 1088 casi 1100 millones, tengo autorización para gastar estos millones en pagar la planilla pero solo de un mes, por lo tanto, me quedaron 100 millones de diferencia que se financió con la subvención tradicional, y por lo tanto, trasladamos lo que FAEP nos dio a pago de previsión, esa es la estrategia.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Con los impuestos, se hizo lo mismo?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

No, los impuestos no son objeto de pago del FAEP, lo que hicimos fue con los ahorros, un préstamo entre cuentas. Esto no significa que sea rechazada la rendición porque nosotros vamos a comprobar que el dinero se gastó en lo que el programa decía que había que pagar.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Se gastan \$1400 millones mensuales en remuneración, ¿esto como se ve reflejado en los alumnos en comparación con otras experiencias, es decir faltan alumnos para poder cubrir?

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Sí, de hecho la subvención que tenemos ahora es la mitad de lo teníamos hace 12 años atrás.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

El año 2005 habían 22.000 mil estudiantes en la Corporación, el 2012 habían 12.979 estudiantes en la Corporación,

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Y los profesores de planta siguen siendo los mismos?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Los profesores de planta son 1192.





El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Eso que salieron 104, que debería significar un ahorro a partir del próximo mes.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

El ahorro debería ser alrededor de 120.000 millones, son profesores con muchas horas y mucha edad que tenían como un sueldo bruto de 1.000.000.-

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Qué pasa con los asistentes de educación que se acogen a un plan de retiro?

El Sr. Jeronimo Claveria Calderon, Director del Departamento de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Eso está en un convenio colectivo de aproximadamente 10 asistentes, es un pago programado donde paga la Corporación. Se programa mensualmente quién se va. Estos dineros no se desembolsan en forma inmediata, siempre se paga en 2 o 3 cuotas, se pacta con el sindicato.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

En este contexto quisiera agregar que la dotación que tenemos es la necesaria para cumplir el plan de estudios, los profesores que hay son suficientes para la cantidad de alumnos que tenemos, es decir nosotros podríamos eventualmente prescindir de unos cien. Punto dos, nosotros el 2015 a 2016, aumento la dotación, porque los profesores a contrata por ley pasaron a ser titulares y el Ministerio de educación no nos pasó dinero para pagar esas horas, porque la ley congeló la titularidad de los profesores a su contrato de julio de 2014, si era titular por 40 horas a esa fecha quedaba con esa horas para siempre, o sea, jubilará con 40 horas titulares, a él no se le puede despedir. Por ejemplo si se requerían 30 horas por qué cambio la dotación, hay que pagarle las igual las 10 horas restantes, por lo que, se adaptaron los horarios, por eso, no contratamos profesores, en el PADEM de este año no está contemplada ninguna contratación, salvo que se vayan. Quiero aclarar eso, si tuviéramos 100 profesores menos tendríamos \$200 millones más para financiar la dotación. Resulta que los años 2011-2012, recibimos la Corporación con 11.500 estudiantes aproximados. Hoy tenemos casi 13.000 y hemos mantenido la dotación incluso la hemos subido levemente. Ahora con la reforma podrían subir el número de estudiantes, el Seremi dice que serán 4000 pero yo creo que serán 1000.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:





¿Y esos 1000 los puede cubrir con los mismos profesores?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Habría que calcular la contratación de nuevos profesores. Si fueran 4.000 claramente habría que contratar nuevos profesores.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Estamos inscribiendo alumnos?

El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Empezó el lunes, con problemas en la plataforma, pero está funcionando.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

En diciembre, es una pre-matricula, solo para tres cursos, solo para 3 niveles pre-básica, séptimo y primero medio.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Cómo está funcionando la plataforma?

El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Muy lento, desconocemos porque una plataforma e on-line, es probablemente que muchos apoderados lo estén haciendo con el Ministerio. El ministerio entregara al terminar octubre la nómina preliminar si se cumplieron los cupos que nosotros teníamos asignado para esos niveles.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Esta reforma ha traído 2 problemas, respecto a la carrera docente.

Primero el Ministerio armó las cargas horarias de los profesores, sus remuneraciones en base a parámetros que obtuvo directamente de los establecimientos educacionales, por lo tanto, en algunos casos rebajó las rentas porque les reconoció menos antigüedad o asignaciones, hay profesores a los que le estamos pagando menos porque el ministerio centralizo la carrera docente.

El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:



El problema más grande, que puso como derecho adquirido, aquellos profesores que tenían un monto que no lo cubría su antigüedad no iba a haber rebaja de renta, tenía que generarse un adicional.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

El adicional lo estamos pagando nosotros, Son \$9.700.000.- bruto, \$7.200.000.- líquido, que se está pagando en forma desfasada, la de agosto en septiembre)

Cuando don Mario Sanchez dice que debemos retroactivo, es porque tenemos un desfase de un mes. La inspección del trabajo fiscalizo y opina que somos nosotros lo que debemos pagar.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Carolina gracias por vuestra exposición, les parece si pasamos al otro tema.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Es del caso señalar que los directores también nos están pidiendo un aumento de sueldo

El punto 2 se refiere a las gestiones realizadas en la venta de terrenos.

En la reunión pasada, dijimos que solicitábamos autorización para vender o gestionar, la inyección de recursos frescos por la vía de la venta u operaciones financieras por los activos que teníamos, que eran básicamente dos, que eran punta teatinos y cerro grande.

En esa oportunidad nos comprometimos a tener un estudio título y tasaciones, por lo tanto ahora le daremos a conocer dichas gestiones, Carol le cedo la palabra.

La Sra. Carol Alvarez Ordenes, Directora del departamento Jurídico de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Buenas tardes, en cuanto a los estudios de título como pueden ver en sus carpetas hay dos informes uno por el cerro grande y punta teatinos, ustedes lo pueden leer con calma, pero en conclusión se señala que respecto del Cerro Grande Lote N°1 no existirían inconvenientes para enajenar este bien, estaría completamente saneada, se indica quien vendió en primera ocasión.

Es importante señalar que respecto a este terreno que tiene destino es agrícola, por ende el valor es menor a que si fuese urbano.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Descartaremos la posibilidad de cambiar el destino del suelo de agrícola a urbano ya que si hoy realizamos una enmienda del plano regulador para después vender no sería correcto a no ser que en el próximo plan regulador podrían como Corporación pedir que se pueda contemplar el cambio de uso de suelo, lógicamente la tasación es menor. Me llama la atención que la tasación anterior sea mayor a la de hoy.





El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Me parece que lo consideraron como proyección de cambio de uso de suelo, por lo que la anterior tasación era de \$1.000 millones y la actual es de \$300 millones.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Claramente con esa tasación no conviene vender.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Aquí hay una situación que el tasador tasó en \$309.- millones, esto está pensado en el destino actual del terreno, que es para parcelas de agrado y las debilidades que arroja la tasación, son justamente (por un tema de confidencialidad no se incluyeron en las carpetas) es el interés en el terreno es bajo, por tener acceso sin caminos, sin agua de riego sobre la cota del canal bellavista, no es atractivo si no tiene agua aunque sea para un vivienda unifamiliar, esta fuera del terreno operacional de la sanitaria, lo que no permite la posibilidad de tener agua potable por tanto no puede tener permiso de edificación, por ende no se puede construir en forma legal, dada la topografía muy fuerte se considera solo caminos para estabilizar, condiciones que no han variado desde el último informe de tasación de julio de 2014, del mismo tasador. Tiene como fortaleza buena vista, al poniente la cercanía del río y a la ciudad de La Serena, ellos suponen que quien las adquiera la usará como parcela, la velocidad de venta sería de 11 lotes por año. El año 2014 efectivamente hizo una proyección que falta en las carpetas, la razón es porque no ha sido recibida aun por la asociación de urbanistas, por lo tanto falta ese trámite que el tasador va a agregar a este estudio. En términos reales esta tasación refleja el estado de hoy día.

La Sra. Carol Alvarez Ordenes, Directora del departamento Jurídico de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Como debilidad no se menciono que actualmente existen 3 crianceros que están viviendo en estos terrenos hace 20 años aproximados, por lo que habría que iniciar un juicio de Precario para desalojar a estas personas.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Si analizamos lo que está pasando en calle Bitran todo lo que está alrededor a pesar de los inconvenientes como cambiar el uso de suelo, este terreno para un empresario debería tener alto valor.





El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

También está la parcela de punta de teatinos que esta tasada en \$ 210.000 millones.- que son 9.34 hectáreas, no hay punto de comparación, y este edificio está tasado en \$750 millones, entonces a nosotros lo que nos conviene es hacer un leaseback, en vez de vender los terrenos y pedir 1200 o 1300 millones de pesos, primero porque no nos embargan la propiedad, segundo recibimos dinero fresco para específicamente pagar deudas, pagarlo a 5 años a una cuota razonable, por ejemplo, 50 millones.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Este año se pagaban 40 millones por 250 millones a 4 años.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Tenemos que ver una cuota que podamos pagar, el tema es resolver el problema inmediato, necesitamos plata fresca para pagar deudas personales, previsión SEP, previsión PIE, impuestos, se supone que sube la subvención, deberíamos tener más alumnos y con el reclamo que están haciendo todo los municipios a hacienda reclamando más dinero para educación, algo más debería hacerse, o sino, está corriendo riesgo la desmunicipalización. Por tanto, yo me arriesgaría más que a vender por estos precios, \$300 millones por estos terrenos del cerro grande es muy poco prefiero no venderlos, de hecho la parcela de Punta Teatinos vale mucho más son \$200 millones. A futuro se pueden ver otras cosas y a futuro quizás pueden cambiar los planos reguladores.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Creo que la idea del leaseback es mucho mejor y mientras tanto se podría gestionar el proceso de cambio de uso de suelo sin la intencionalidad de vender, por lo tanto se estaría trabajando derechamente.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Si aparece alguien interesado se paga el leaseback al contado sobre el mismo interés a la persona que lo quiera comprar y aparte lo resguardamos como patrimonio resguardando de cualquier embargo, limpios de cualquier acción judicial o hipoteca. ¿Qué opinan ustedes?
¿Hay interesados en hacer el leaseback?



El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Yo conozco al menos uno, las cosas cambian cuando se ponen precios sobre la mesa habría una diversidad de oferta que podría ser más atractivo que una casa.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Lo importante sería esperar la proyección del terreno antes del leaseback, incluyendo la parcela, ya que con la doble vía han subido todos de valor. Esta parcela le puede importar mucho al Barrio Industrial porque esta colindante a él.

Lo que nos interesa es salvaguardar las propiedades y esperar que se sigan valorizando, hacer el esfuerzo de pagar el leaseback, tiene que pagarse o sino las perderíamos y pagar lo más inmediato y empezar a planificar de forma tranquila el futuro y el otro año donde debería ser mejor, no deberíamos tener la deuda previsional que nos ha molestado todo el tiempo, si llegamos a tener de 4.000 millones de deuda previsional y llegaremos a 0 es porque hemos podido hacerlo con los FAEP o como sea, se supone que ahora tendríamos que empezar a pagar otras deudas. Yo les propongo iniciar la operación de un leaseback, que en mi opinión personal creo que es lo más viable que tenemos hoy en día, no tenemos otra opción más inmediata que un leaseback.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

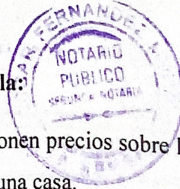
Si, es la alternativa más viable, sea la proyección que sea, el cerro grande hoy no es factible venderlo en las condiciones favorables por razones que todos entendemos, por lo tanto no vamos a insistir con eso, si vendemos desfavorablemente vamos a tener doble efecto político, uno que vendemos y dos es una venta que genera mucha suspicacia y detrimento al patrimonio de la Corporación, que históricamente ya pasó. Punta de teatinos que sube su tasación, teníamos un interesado, que ofrecía un tercio de su valor, \$70 millones de pesos y tenemos el valor de este edificio, que en 4 años subió de \$250 a \$750 millones, se puede seguir construyendo.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Es un contrato privado, es rápido se hace con empresas que se dedican al rubro u otras que le permiten esta operación.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Creo que es buena esa idea, es más positiva para la comunidad.




El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación Municipal Gabriel
González Videla, señala:

¿Cuál es la factibilidad en tiempo para hacerlo?

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Un par de meses, siempre que estén los interesados.

La Sra. Carol Alvarez Ordenes, Directora del departamento Jurídico de la Corporación
Municipal Gabriel González Videla, señala:

El inmueble es de Euro capital en este momento.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación
Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Qué estamos esperando?

El Sr. Jeronimo Claveria Calderon, Director del Departamento de la Corporación
Municipal Gabriel González Videla, señala:

Tener la nueva empresa, ya que por el momento está protegido con Euro capital.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación
Municipal Gabriel González Videla, señala:

Una vez que se hace la gestión del leaseback entonces se realiza la transferencia.

Entonces estamos de acuerdo el directorio en la operación del leaseback. Pasaremos a Puntos
Varios, área de salud.

La Sra. Lorena Casarin Muñoz, Directora del departamento de Salud de la
Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Primero dar a conocer la noticia que ya se hizo la licitación privada para los laboratorios,
ustedes ya estaban informados de las condiciones en la que estábamos respecto al laboratorio
del Hospital de La Serena. Ya se adjudicó la licitación a un laboratorio que es de Santiago,
acreditado que cumple con todas las condiciones y referencias para el volumen y montos que
nosotros estamos dispuestos a cancelar, que serían alrededor de Fonasa 1 menos un 20%

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación
Municipal Gabriel González Videla, señala:

Ahora pagamos Fonasa 3 menos más 35%, por lo tanto, si pagamos 90 al mes deberíamos
pagar entre 30 y 40 millones, nos estaríamos ahorrando 50 millones de pesos mensuales.

La Sra. Lorena Casarin Muñoz, Directora del departamento de Salud de la
Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Sí, esa es la idea, es la segunda parte de lo que nosotros queremos ir haciendo, para un ahorro
mensual.





El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

De hecho mañana tenemos reunión a las 12 del día con el laboratorio para poder llegar a acuerdo y saber cuándo comenzaran los servicios y afinar todos los detalles del contrato.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Me parece muy bien, hay que ver después que vamos a hacer con la deuda del hospital, comunicales también que ya hable con Jorge Pizarro, para agendar reunión con él.

Lo que voy a hacer es alegar usura porque no pueden hacer lo que hicieron, si yo lo hago público ellos se verán perjudicados. Hay que buscar un arreglo favorable o sino esto se hará público.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Cómo va la farmacia popular?

La Sra. Lorena Casarin Muñoz, Directora del departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Va muy bien, la gente está solicitando mayor tiempo de apertura de la farmacia, por eso conversé con Ud.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Quién paga esto?

La Sra. Lorena Casarin Muñoz, Directora del departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Se está pagando solo, el dinero que entra va a la Corporación para comprar más fármacos, solo estamos pagando los gatos básicos y los dos sueldos casi \$5.000.000.- Con lo que entra se están comprando más fármacos.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Si está funcionando bien y la gente lo pide, entonces póngalo a funcional día completo.
¿CENABAST, todavía no nos vende?





La Sra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

No, pero a pesar de eso hemos conseguido precios bastante buenos, con laboratorios.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

También tenemos que ver la posibilidad de vender parcializado o fraccionado. ¿A contar de cuándo puede ser?

La Sra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Desde el 2 de octubre, hay que esperar la resolución de la Seremía de salud de ampliación del tiempo.

Tocando otro tema les comento respecto a Arcos de Píramar el día martes viene personal a revisare y para dar el vamos para empezar a funcionar y vienen a ver el tema de Shafausser.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Finalmente el tema del colegio Jorge Alessandri, que se encontraba tomado, nuevamente hubo un acuerdo.

Se había llegado a un acuerdo, que la toma mañana se deponía, sin embargo, al llegar los alumnos al liceo, se encontraros con Mario Sanchez que insiste que si no se llega a acuerdo en el 100% de las cosas no habría acuerdo, estamos esperando que nos informe.

La Sra. Sandra Castro, Directora del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

En este momento los alumnos están en la última asamblea, hoy dejaron bajo firma que esta mañana se deponía el paro, esperemos que mañana no cambien de intención, hoy se hizo entrega de la totalidad del material de especialidad, quedando pendiente algunos detalles que se entregaran la próxima semana, no deberíamos razón o motivo para que mañana siguiera la toma)

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Va a llegar un momento en que nosotros les diremos sigan en paro porque hemos hecho todos los esfuerzos, aquí no hay ninguna intención de llegar a acuerdo, por lo tanto, tendrán que recuperar clases en su momento, yo no tengo ningún reparo en decirlo.




El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Los mismos apoderados y estudiantes están bastante agradecidos con la gestión que se está haciendo por la Corporación, y nos comentaban que valoraban y que estaban sorprendidos por el actuar nuestro que fue bastante rápido, llama la atención que sean manipulados por adultos que tienen intereses que no tienen que ver con la educación de los niños

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Quién le avisó?

La Sra. Sandra Castro, Directora del Departamento de Salud de la Corporación señala:

Es que enviamos a las personas de aquí a entregar las últimas cosas que faltaban, y cuando llegaron les dijeron que está este grupo de profesores manipulando el tema. Voy a hablar en un momento más con Nicolás que es el Presidente del Centro de alumnos.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

El centro de padres se retiró porque saben que hay una manipulación y que los perjudicados serán ellos porque los niños tendrán que recuperar clases ¿Cuántos días llevan de paro? esos días hay que recuperarlos. Esperemos prime la cordura.

Si llegamos a acuerdo definitivo con ellos, yo quiero reunirme con ellos en el municipio, con la directiva, si hoy deponen el paro lunes o martes realizamos una reunión.

El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Pasando a otro tema no podemos olvidar el tema de los nichos, tenemos disponibilidad de 75 nichos.

El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

El problema es que se nos está complicando el sistema con los funcionarios. El otro día tuvimos que pasar uno en el sector de la antena.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

¿Están con cocina?





El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Si, con cocina y comedor.

El Sr Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Podrían hacer la conexión del agua potable porque no tienen.

El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Respecto del agua, mandamos contratista a trabajar y estamos en espera de la factibilidad técnica que da Aguas del Valle.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Es para las Compañías, ¿todavía no está el agua para compañías? , el primero de noviembre que va a pasar.

El Sr. Pablo Salazar Dominguez, Director de Administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Aguas del Valle, se demoró en contestar como un mes, y nos contestan que no hay factibilidad técnica por el momento a menos que nosotros urbanicemos todo hasta donde está el centro deportivo o las casa aledañas. La otra posibilidad es poner un arranque de acero galvanizado subterránea a ese sector de la parte deportiva pero para eso tenemos que tener la autorización del Gerente General de Aguas del Valle, una autorización excepcional.

El Sr. Patricio Bacho Chavez, Secretario General, señala:

Lo último señalar a propósito del conflicto de educación, en el directorio lo hizo notar el Sr. Sergi Barahona, es el tema de valorar la gestión de la Sra. Sandra Castro. Por lo que hemos decidido con el Alcalde que doña Sandra Castro asume como Directora Titular de Educación a partir del primero de octubre, le damos la bienvenida.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Me parece muy bien, ya que demostró en el camino que es capaz. Aquí lo que se necesita es el dialogo la empatía.



Creo que ha sido una buena reunión, hay aspectos muy positivos, sin embargo, yo cada día voy a exigir más, no quiero más conflictos con profesores, somos capaces con compromiso, orden es lo más importante.

Ha sido posible, sabemos que hay muchas deudas, pero hay que ir planificando, las prioridades primero, adelantémonos a los conflictos, lo que nos puede provocar un embargo una manifestación no esperemos que suceda, solucionémoslo antes.

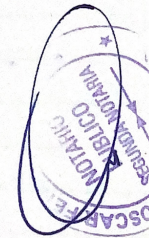
Gracias a todos por su asistencia, han sido muy amables me retiro.

El Directorio faculta a la Abogado, Carol Álvarez Ordenes, a reducir a escritura pública la presente Acta. Siendo las 18:50 horas, El Sr. Presidente informa que daremos término a esta reunión con el agradecimiento y felicitaciones a todos los que hacen posible este logro, como también a los Directores, por el tiempo disponible para estar presente en esta reunión, muchas gracias.

JESUS PARRA PARRAGUEZ
DIRECTOR

CARLOS BARAHONA MORGADO
DIRECTOR

ROBERTO JACOB JURE
PRESIDENTE



CERTIFICO que con fecha de hoy se anotó en el Libro de Repertorio a mi cargo bajo el N° 411, y se redujo a escritura pública el Acta que antecede, que comprende desde fojas 142 hasta 144, presente Libro de Actas. LA SERENA, 30 ENE. 2018

LA SERENA, 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.